

Madrid, 13 de diciembre de 2024

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 10 PLAZAS EN EL NIVEL 14 DEL  
GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL  
TÉCNICO DE CONTRATACIÓN**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 30 de abril de 2024  
Anuncio 2024A11, de 30 de abril

---

**Relación provisional de personas exentas de realizar la prueba oral de  
idioma inglés**

De acuerdo a la base 6.2.2: “*De la realización de esta prueba se eximirá a quienes, en el período comprendido entre los 36 meses anteriores a la fecha del presente anuncio y el decimoquinto día laborable (excluyendo sábados, domingos y festivos del calendario laboral de la Comunidad de Madrid) anterior a la fecha de publicación de la convocatoria de esta prueba, hayan alcanzado una puntuación equivalente o superior al nivel B2+ del MCER en una prueba de conocimiento oral de idioma inglés en otro proceso selectivo de contratación fija del Banco de España, cuyos resultados definitivos hayan sido publicados previamente a que el tribunal apruebe la relación provisional de personas exentas de realizar la prueba. La División de Selección facilitará esta información al tribunal, sin que se requiera, para su aplicación, de actuación por parte de las personas aspirantes [...].*”

Esta relación se encuentra vacía.

Quienes observen cualquier error u omisión podrán subsanar y/o formular alegaciones mediante el envío de un correo electrónico a la División de Selección [per.documentos.procesos@bde.es](mailto:per.documentos.procesos@bde.es) indicando en el asunto del mensaje “Alegación inglés oral anuncio 2024A11 / Número de resguardo”. El plazo para la presentación de alegaciones finaliza el 30 de diciembre de 2024.